

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150- 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010- 0274
Salta, 9 de setiembre 2.010
Expediente N° 20.395/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Sede Regional Tartagal para que se autorice a llamar a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación semiexclusiva para la cátedra FISICA I, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que allí se dictan; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° de la Res. N° 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que este Cuerpo - en su reunión ordinaria N° 10-10 hizo lugar a la presentación mencionada "Ut Supra", procedió al sorteo y aprobación definitiva del jurado y a la designación de los veedores que intervendrán en este concurso.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de **UN cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA** con dedicación **semiexclusiva** para la cátedra **FISICA I** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Plan de Estudios 2002) que dicta la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares:

MSc. MONICA ESPERANZA MOYA
Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
Prof. DANIEL VILLAGRAN

Suplentes:

Prof. SONIA PEREZ DE PIZZA
Ing. HECTOR A. NAVARRO
Prof. CARLOS CESAR MARTINEZ
Ing. CARLOS E. FREYRE
Prof. EDIO R. BOUCHET
Dra. ANA N. SELIS DE ORSI
Prof. CARLOS CATTANEO
Prof. NAHUEL SALVO
Prof. VERONICA JAVI
Ing. SERGIO BURGOS
Prof. ROBERTO CASTELLANOS
Prof. JESUS ARROYO

Veedores:

Estamento de Profesores: Prof. SOCORRO CHAGRA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. ROLANDO VERA
Estamento de Estudiantes: Titular: Sr. MATIAS PORA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150- 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010- 0274

Salta, 9 de setiembre 2.010

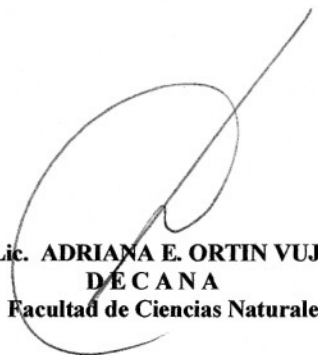
Expediente N° 20.395/09

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

Slg.



Ing. NELIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc.Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales